

Requisitos de grado establecidos en el Reglamento estudiantil, según ACUERDO N° 22 (31 de agosto del 2021)

ARTICULO 116. REQUISITOS DE GRADO. Son requisitos para optar a uno de los títulos que se otorgan en la Institución Universitaria Mayor de Cartagena:

- a) Haber aprobado todas las asignaturas y/o módulos del plan de estudios y cumplir con todos los requisitos establecidos en el mismo.
- b) Estar a paz y salvo por los siguientes conceptos: financiero, académico, admisiones, biblioteca, bienestar universitario y oficina de egresados.
- c) Haber cancelado los derechos de grado.
- d) Tener un promedio ponderado acumulado mínimo a tres puntos cinco (3.5)
- e) No encontrarse bajo sanción disciplinaria.
- f) Validar ante el centro de idiomas el nivel de competencia de inglés según el marco común europeo así: Técnico Profesional Nivel A2, Tecnólogo Nivel B1 y Profesional Nivel B2
- g) Los extranjeros deberán presentar fotocopia autenticada de la cedula de extranjería vigente.
- h) Cumplir con los requisitos de opción de grado establecidos en la reglamentación del centro de investigación.

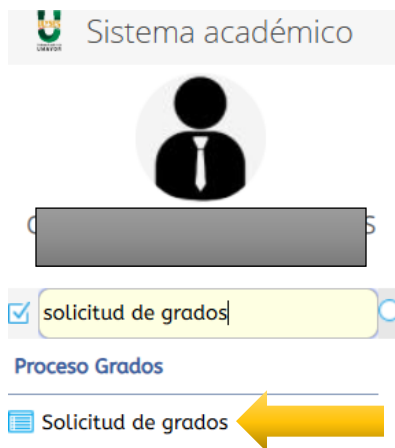
PASOS PARA SOLICITAR GRADO A TRAVÉS DE ULYSES

Paso 1:

Debes ingresar a ULYSES con tu usuario y contraseña.

Paso 2:

Colocar en el buscador y seleccionar la opción **Solicitud de grados:**



The screenshot shows the 'Sistema académico' interface. At the top, there is a search bar with a user icon and a search icon. Below the search bar, the text 'solicitud de grados' is entered. Underneath, there is a section titled 'Proceso Grados' with a list of options. The option 'Solicitud de grados' is highlighted with a yellow arrow pointing to it.

Paso 3:

Una vez seleccionada la opción anterior, el sistema te llevará a una nueva ventana, selecciona tu nombre y podrás hacer tu solicitud de grado.

PARA TENER EN CUENTA:

- Si tienes asignaturas pendientes y promedio ponderado inferior al indicado en los requisitos anteriormente mencionados, el sistema no te permitirá realizarla.
- Deberás adjuntar el resultado de las Pruebas TYT/Saber PRO o certificado de asistencia.

Paso 4:

Después de tener aprobadas todas las dependencias, debes cancelar en la Gobernación de Bolívar la estampilla procultura (presentando el documento de identidad original, copia o ingresar a la siguiente página web: https://impuestos.bolivar.gov.co/gobol_web/estampillas/liquidacion-estampillas)

Luego de realizar el pago, adjunta a tu solicitud de grados en ULYSES, el certificado de pago de la estampilla que te envían al correo electrónico registrado (en caso de realizar el pago en línea) o el recibo con sello de cancelado en caso de hacerlo físicamente, lo anterior teniendo en cuenta que se validara que corresponda al estudiante y no se encuentre vencida.

Una vez validada la estampilla procultura por parte del área de Admisión, Registro y Control, **podrás descargar el recibo de derecho a grado.**

NOTA: Guarda tu recibo de pago y espera la publicación del listado de graduados que se realiza en las fechas establecidas en el Calendario Académico.

Para dudas en tu proceso de solicitud de grados, nos puedes contactar al correo a.grados@umayor.edu.co.

